



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:

MHdjrivera

DIANA JIMENA RIVERA OCHOA

Unidad ó Subunidad

18-01-01-M7

POLICIA METROPOLITANA DE CUCUTA

Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema: 2024-07-18-6:38 p. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL											
Número:	237747124	Fecha Registro:	2024-07-18	Unidad ó Subunidad ejecutora:	18-01-01-M7 POLICIA METROPOLITANA DE CUCUTA						
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	49124	Comprobante Contable de la Generación:					
Fecha Máxima Pago:	2024-07-22	Código de Referencia:	04500128400237747124			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00		
Valor Bruto:	7.029.000,00	Valor Deducciones:	54.857,00			Valor Neto:	6.974.143,00	Saldo x Pagar:	7.029.000,00		
VALORES PAGADOS											
TRM Pago		Valor Bruto		Valor Deducciones	0,00	Valor Neto		Moneda Base Compra		Valor MBC	
REINTEGROS											
Números						No Recauda:					
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00					Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00				
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00					Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00				
TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO											
Identificación:	901439794	Razón Social:	MULTIOFICINAS GRUPO S.A.S					Medio de Pago:	Abono en cuenta		
CUENTA BANCARIA											
Número:	08800002005	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.					Tipo:	Corriente	Estado:	Activa
TESORERIA											
DOCUMENTO SOPORTE											
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPTN				Número:	FEV3004			Tipo:	FACTURA	Fecha:	2024-05-15
Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final											
ITEM PARA AFECTACION DE GASTOS											
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO		FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES	
					PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA
M7D1 DEPARTAMENTO DE POLICIA NORTE DE SANTANDER / A-02-02-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERIA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERMADOS DEL ALMIDON; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS											
		Nación	10	CSF	7.029.000,00	0,00				Pesos	0,00
DEDUCCIONES											
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTALES		TERCERO			TARIFA	VALOR	VALOR AJUSTADO PAGO	VALOR REINTEGRADO			
2-01-04-02-02 RETENIDA CONTRIBUCION DE BIENES GRAVADOS - REGIMEN COMBIN		800197268			15,000 %	54.857,00					
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC											
M7 - METROPOLITANA DE CUCUTA		1-2 - ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF			FECHA	VALOR	ATRIBUTO LINEA DE PAGO	ESTADO			
					2024-07-31	7.029.000,00	05 NINGUNO	Pagada			

FERNÉY PARRA JAIMES
SUBINTENDENTE FERNÉY PARRA JAIMES
TESORERO POLICIA METROPOLITANA DE CUCUTA (E)



Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:

MHmvacca

MONICA YAJAIRA VACCA AREVALO

Unidad ó Subunidad

16-01-01-M7

POLICIA METROPOLITANA DE CUCUTA

Fecha y Hora Sistema:

2024-07-11-6:59 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	49124	Fecha Registro:	2024-07-11	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-M7 POLICIA METROPOLITANA DE CUCUTA
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generador	Requiere Dip.	No
Valor Inicial:	7.029.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	7.029.000,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	54.857,00	Valor Neto:	6.974.143,00	Valor IVA:	0,00
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO
				Nro. Compromiso:	524
				Saldo x Ordenar:	7.029.000,00
				Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
				Nro. Cdp:	524
				Comprobante Contable:	334954

TERCERO

Identificacion:	901439794	Razon Social:	MULTIOFICINAS GRUPO S.A.S	Medio de Pago:	Abono en cuenta
CUENTA BANCARIA					
Numero:	08800002005	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.	Tipo:	Corriente
CUENTA X PAGAR			CAJA MENOR		
Numero:	49724	Tipo:	Adquisición de Servicios a Personas Declarantes	Identificacion:	
DOCUMENTO SOPORTE					
Numero:	FEV3004	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2024-05-17

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
M7D1 DEPARTAMENTO DE POLICIA NORTE DE SANTANDER	A-02-02-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERIA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDÓN; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	Nación	10	CSF	05-NINGUNO					
Total:							7.029.000,00	0,00	7.029.000,00	7.029.000,00
Objeto: SUMINISTROS DE PRODUCTOS DE CAFETERIA MOLINERIA AGUA PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICIA NORTE DE SANTANDER										

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC		FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR	
M7 METROPOLITANA DE CUCUTA		1-2 ANG - GASTOS GENERALES NACION CSF		2024-07-31	Generada	7.029.000,00	
POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL							
POSICION DEL CATALOGO DE PAGO		IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-02-02 RETEIVA COMPRA DE BIENES GRAVADOS - RÉGIMEN COMÚN		NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	365.714,00	15,000 %	54.857,00	54.857,00

CORONEL EDGAR-ANDRÉS CORREA TOBÓN
COMANDANTE POLICIA METROPOLITANA DE CUCUTA (E)

APROBO: CT CAROLINA CASTAÑEDA PAREDES
JEFE ADMINISTRATIVA POLICIA METROPOLITANA DE CUCUTA (E)

APROBO: CM. FLOR ROA AVELLANEDA
JEFE FINANCIERO POLICIA METROPOLITANA DE CUCUTA (E)

ELABORO : SI. MONICA YAJAIRA VACCA AREVALO
CENTRAL DE CUENTAS POLICIA METROPOLITANA DE CUCUTA

REVISADO : PT. CLAUDIA SURELY CALIXTO HIGUERA
CONTADOR POLICIA METROPOLITANA DE CUCUTA



Orden de pago Presupuestal de gastos Comprobante

Usuario Solicitante:

MHdjrivera

DIANA JIMENA RIVERA OCHOA

Unidad o Subunidad

16-01-01-M7

POLICIA METROPOLITANA DE CUCUTA

Ejecutora Solicitante:

Fecha y Hora Sistema:

2024-07-18-6:38 p. m.

ORDEN DE PAGO PRESUPUESTAL											
Número:	237707824	Fecha Registro:	2024-07-18	Unidad o Subunidad Ejecutora:	16-01-01-M7 POLICIA METROPOLITANA DE CUCUTA						
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Pagada	Nro Obligación:	49224	Comprobante Contable de la Generación:					
Fecha Máxima Pago:	2024-07-22	Código de Referencia:	04500128400237707824			Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00		
Valor Bruto:	651.000,00	Valor Deducciones:	0,00			Valor Neto:	651.000,00	Saldo x Pagar:	651.000,00		
VALORES PAGADOS											
TRM Pago		Valor Bruto		Valor Deducciones	0,00	Valor Neto		Moneda Base Compra		Valor MBC	
REINTEGROS											
Números							No Recaudos:				
Bruto Reintegrado Pesos:	0,00			Reintegrado Deducciones Pesos:	0,00			Reintegrado Neto Pesos:	0,00		
Bruto Reintegrado Moneda:	0,00			Reintegrado Deducciones Moneda:	0,00			Reintegrado Neto Moneda:	0,00		
TERCERO DE LA ORDEN DE PAGO											
Identificación:	901439704	Razón Social:	MULTIOFICINAS GRUPO S.A.S					Medio de Pago:	Abono en cuenta		
CUENTA BANCARIA											
Número:	08800002006	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.				Tipo:	Comenta	Estado:	Activa	
TESORERIA											
13-01-01-DT - DIRECCION TESORO NACION DGCPIN						Número:	3004	Tipo:	FACTURA	Fecha:	2024-06-17
Tipo Beneficiario Pago 01 - Beneficiario final											
ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTOS											
DEPENDENCIA / POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	REC	SIT	VALOR		VALOR PAGADO	VALOR REINTEGRADO		USO DE PROYECTOS ESPECIALES		
				PESOS	MONEDA	PESOS	PESOS	MONEDA EXTRANJERA	USO DE PROYECTO	MONEDA	TASA DE CAMBIO
MTD1 DEPARTAMENTO DE POLICIA NORTE DE SANTANDER / A-02-02-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERIA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERNADOS DEL ALMIDON; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS											
	Nación	10	CSF	651.000,00	0,00				Pesos	0,00	0,00
LINEAS DE PAGO VINCULADA											
DEPENDENCIA PARA AFECTACION DE PAC		POSICION DEL CATALOGO DE PAC			FECHA		VALOR		ATRIBUTO LINEA DE PAGO		ESTADO

FERNY PARRA JAIMES
SUBINTENDENTE FERNY PARRA JAIMES
TESORERO POLICIA METROPOLITANA DE CUCUTA (E)



Obligación Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:

MHm vacca

MONICA YAJAIRA VACCA AREVALO

Unidad ó Subunidad

16-01-01-M7

POLICIA METROPOLITANA DE CUCUTA

Fecha y Hora Sistema:

2024-07-11-6:59 p. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION									
Numero:	49224	Fecha Registro:	2024-07-11	Unidad / Subunidad ejecutora:	16-01-01-M7 POLICIA METROPOLITANA DE CUCUTA				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere	No	Tipo de DIP:		Nro. Compromiso:	3024
Valor Inicial:	651.000,00	Valor Total Operaciones:			0,00	Valor Actual:	651.000,00	Saldo x Ordenar:	651.000,00
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:			0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00
Valor Deducciones:	0,00	Valor Neto:			651.000,00	Valor IVA:	0,00	Nro. Cdp:	4724
Valor Deducciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:			0,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	334981

TERCERO									
Identificacion:	901439794	Razon Social:	MULTIOFICINAS GRUPO S.A.S					Medio de Pago:	Abono en cuenta
CUENTA BANCARIA									
Numero:	08800002005	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.				Tipo:	Corriente	Estado: Activa
CUENTA X PAGAR									
Numero:	49824	Tipo:	Adquisicion de Servicios	Identificación:	CAJA MENOR			Fecha de Registro:	
DOCUMENTO SOPORTE									
Numero:	FEV3004	Tipo:	FACTURA				Fecha:	2024-05-17	

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO										
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.	ATRIBUTO	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
M7D1 DEPARTAMENTO DE POLICIA NORTE DE SANTANDER	A-02-02-01-002-003 PRODUCTOS DE MOLINERIA, ALMIDONES Y PRODUCTOS DERIVADOS DEL ALMIDON; OTROS PRODUCTOS ALIMENTICIOS	Nación	10	CSF	05-NINGUNO					
Total:							651.000,00	0,00	651.000,00	651.000,00
Objeto:		SUMINISTROS DE PRODUCTOS DE CAFETERIA MOLINERIA AGUA PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICIA NORTE DE SANTANDER								

PLAN DE PAGOS				
DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
M7 METROPOLITANA DE CUCUTA	1-2 ANC - GASTOS GENERALES NACION CSF	2024-07-31	Generada	651.000,00

CORONEL EDGAR ANDRÉS CORREA TOBÓN
COMANDANTE POLICIA METROPOLITANA DE CUCUTA (E)

APROBO: CT. CAROLINA CASTAÑEDA PAREDES
JEFE ADMINISTRATIVA POLICIA METROPOLITANA DE CUCUTA (E)

ELABORO : SI. MONICA YAJAIRA VACCA AREVALO
CENTRAL DE CUENTAS POLICIA METROPOLITANA DE CUCUTA

APROBO: CM. FLOR ROA AYELLANEDA
JEFE FINANCIERO POLICIA METROPOLITANA DE CUCUTA (E)

REVISADO : PT. CLAUDIA SURELY CALIXTO HIGUERA
CONTADOR POLICIA METROPOLITANA DE CUCUTA

Código: 2BS-FR-0021 Fecha: 12-03-2021 Versión: 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS PLANILLA ASIGNACIÓN TURNO-TRÁMITE DE CUENTAS	 POLICÍA NACIONAL
--	---	--

Radicado GEPOL No.	072604
---------------------------	---------------

Subintendente MONICA YAJAIRA VACCA AREVALO Responsable de Central de Cuentas MECUC	RECURSO 10
---	-------------------

No. SISCO: MECUC-2023-6 No. CONTRATO: 75-8-10050-23 VALOR PAGO: \$ 7.680.000,00 VALOR QUE SE AMORTIZARÁ CON EL PAGO A TRAMITAR: N/A No. FACTURA (S) O CUENTA DE COBRO: FEV-3004	TURNOS No. 168 No. REGISTRO QUIPU (aplica para DISAN): FECHA DE RECIBIDO: 10-Jul-24 NUMERO DE RADICADO SIIF: 49724-49824 CONTRATISTA: MULTIOFICINAS GRUPO S.A.S NIT DEL CONTRATISTA: 901439794-3
--	---

DOCUMENTOS PARA EL TRÁMITE DE CUENTAS
--

1. EL CONTRATISTA REALIZÓ EL ENDOSO DE LA FACTURA O CUENTA DE COBRO	SI _____	NO ☒
2. EL CONTRATISTA SOLICITÓ LA CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS DEL CONTRATO	SI _____	NO ☒
3. LA CESIÓN DE DERECHOS ECONOMICOS DEL CONTRATO ESTÁ AUTORIZADA POR EL ORDENADOR DEL GASTO	SI _____	NO ☒

ENDOSADA A: N/A	CUENTA BANCARIA: N/A
-----------------	----------------------

4. NÚMERO DEL REGISTRO PRESUPUESTAL DEL CONTRATO QUE SOPORTA EL TRÁMITE DE PAGO (REGISTRADO EN SECOP)	524-3024
---	----------

5. CONSTANCIA DE RECIBIDO EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR/COORDINADOR/INTERVENTOR DEL CONTRATO A SATISFACCIÓN (ORIGINAL)	☒
6. FACTURA ORIGINAL:	☒
7. CERTIFICACIÓN DE APORTES PARAFISCALES VIGENTE, DE FECHA:	☒

8. NÚMERO DE PEDIDO SAP DEL SERVICIO Y/O BIEN:	26/06/2024
--	------------

8.1 NÚMERO DE ENTRADA QUIPU DEL BIEN (APLICA PARA DISAN):	4200329236
---	------------

9. APROBACIÓN DE GARANTÍA, CONTRATO, ADICIÓN O PRÓRROGA -PUBLICADA EN SECOP	☒
10. CONTRATO, ADICIONES, PRÓRROGAS Y/O MODIFICACIONES. PUBLICADOS EN SECOP	☒
11. COPIA FIEL DEL ORIGINAL DEL PAGO DE INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN FIC, CONTRATOS DE OBRA.	☐ N/A
12. ENDOSO DE FACTURAS Y/O CESIÓN DE DERECHOS ECONÓMICOS. PUBLICADO EN SECOP	☐ N/A
13. CERTIFICACIÓN BANCARIA DEL CESIONARIO DEL ENDOSO Y/O CESIÓN DE DERECHOS, PUBLICADA EN SECOP.	☐ N/A
14. DOCUMENTOS QUE ACREDITAN EL CUMPLIMIENTO DE PAGO APORTES SALUD Y PENSIÓN, REMUNERACIÓN SERVICIOS (ORIGINAL). PARÁGRAFO 1 ARTÍCULO 4 DEL DECRETO 2271 DEL 18 DE JUNIO DE 2009,	☐ N/A

OBSERVACIONES:	
LA CUENTA BANCARIA DEL BENEFICIARIO DEL PAGO SE ENCUENTRA ACTIVA EN SIIF	SI ☒ NO ☐

PATRULLERO SHIRLEY MAYERLY BONILLA CARDENAS ANALISTA DE CONTRATOS DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE CUCUTA	
--	--

Ob. 99124.

Ob. 99224.

5-31
5-51

Página 1 de 6	<div> <div>PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS</div> <div>CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS</div> </div>	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

T-168

Ciudad y fecha:	Cúcuta, 01 DE JULIO 2024																
Unidad:	Departamento de Policía Norte de Santander																
Tipo de contrato	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de contrato</th> <th>Marque el tipo de contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orden de compra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de obra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra		Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios		Contrato de compraventa		Contrato de suministro	X	Contrato interadministrativo	
Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																
Orden de compra																	
Contrato de obra																	
Contrato de consultoría																	
Contrato de prestación de servicios																	
Contrato de compraventa																	
Contrato de suministro	X																
Contrato interadministrativo																	
Contrato /aceptación de oferta u orden de compra No.	75-8-10050-23																
Constancia de recibido No.	6																
Contratista:	MULTIOFICINAS GRUPO S.A.S NIT: 901.439.794-3 REPRESENTANTE LEGAL: NUBIA ESPERANZA ORTIZ MILLAN, identificada con cedula de ciudadanía Nro. 60.282.184 de Cúcuta																
NIT del contratista:	901.439.794-3																
Objeto del contrato o aceptación de oferta:	"SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE CAFETERIA, MOLINERÍA, AGUA, PRODUCTOS DE CARTON Y PAPEL PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE CÚCUTA Y DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, REGIÓN DE POLICÍA NÚMERO CINCO Y DEMÁS UNIDADES QUE LLEGAREN A SER DIRECTAMENTE RESPONSABLES DE LA POLICÍA METROPOLITANA DE CÚCUTA SEGÚN CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS".																
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	N/A																
Valor del contrato / aceptación de oferta u orden de compra:	Valor total inicial \$ 130.550.000,00 DENOR Adición 1 \$ 20.200.000,00 DENOR: \$ 69.200.000,00																
Plazo de ejecución:	A partir de la aprobación de la garantía única hasta el 31/10/2024.																
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	N/A																

010

CP-524 \$ 9.029.000. exp- 49724
(RP-3024) \$ 651.000. exp- 49824

Página 2 de 6	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		

Lugar de ejecución y/o entrega	Departamento de Policía Norte de Santander (CÚCUTA)					
Incumplimiento del plazo de ejecución SI__NO_X	N/A					
Nombre del supervisor/coordinador del contrato y cargo que desempeña:	Subintendente YEFERSON FABIAN MEDINA SUAREZ Responsable de Servicios Generales					
Fecha de entrega certificada:	17/05/2024					
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia 2024	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *
	DENOR	10	PRODUCTOS DE MOLINERIA Y CAFETERIA	\$7.680.000,00	\$7.680.000,00	
						\$7.680.000,00
Acta de recepción de bienes	082 DE FECHA 15 DE JUNIO DE 2024					

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
FEV 3004 ✓	17/05/2024	\$7.680.000,00	\$0,00	\$7.680.000,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$7.680.000,00	\$0,00	\$7.680.000,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas y el valor en cada municipio fue el siguiente:

Cúcuta: \$7.680.000,00
Para un total de \$7.680.000,00

OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Cumplir con el objeto contractual.	SI	El contratista viene cumpliendo con lo establecido en el contrato
Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas.	SI	El contratista viene cumpliendo con lo establecido en el contrato
Responder en los plazos que la POLICIA NACIONAL establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule.	SI	El contratista viene cumpliendo con lo establecido en el contrato
Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta	SI	El contratista viene cumpliendo con lo establecido en el contrato

Página 3 de 6	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago.		
Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual y Seguimiento de la Policía Metropolitana de Cúcuta o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única.	SI	El contratista viene cumpliendo con lo establecido en el contrato
Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros.	SI	El contratista viene cumpliendo con lo establecido en el contrato
No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento a la Policía Metropolitana de Cúcuta de la Policía Nacional y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias.	SI	El contratista viene cumpliendo con lo establecido en el contrato
Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato.	SI	El contratista viene cumpliendo con lo establecido en el contrato
Restituir a LA POLICIA NACIONAL los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso de que se hayan suministrado.	SI	El contratista viene cumpliendo con lo establecido en el contrato
CATALOGACIÓN. - EL CONTRATISTA deberá proporcionar la información necesaria para denominar, clasificar, identificar y numerar los artículos de abastecimiento relacionados y/o incluidos en el objeto del contrato, dentro del plazo y en las condiciones señaladas por el Supervisor, quien acreditará el cumplimiento de la presente cláusula, mediante un certificado en que conste la entrega total de la información requerida. La presente certificación será necesaria para la liquidación del contrato. Entendiéndose no finalizada la entrega de los bienes objeto del contrato, en tanto no se cumplan las obligaciones de la cláusula de catalogación.	SI	El contratista viene cumpliendo con lo establecido en el contrato
Incluir todas aquellas obligaciones que el contratista debe cumplir con el fin de alinear la actividad contractual a las buenas prácticas en materia ambiental. Tener además en cuenta lo establecido en la resolución 03049 del 2014, "Por medio del cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional", actualizada, modificada y complementada por las Resoluciones Nos. 00090 del 2018 apéndice 1 y apéndice 2 del 2020.	SI	El contratista viene cumpliendo con lo establecido en el contrato
Así mismo incluir las obligaciones en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y los lineamientos del gobierno nacional en el tema del COVID.	SI	El contratista viene cumpliendo con lo establecido en el contrato
. Para la facturación de los bienes o servicios contratados, se debe tener en cuenta los lineamientos y parámetros contemplados en la circular externa 016 del 09 de marzo de 2021 establecidos por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, por medio del cual se implementa el modelo de recepción de facturas de venta, notas débito y/o notas crédito, la cual es de obligatorio cumplimiento, de acuerdo con la Directiva Presidencial 09 del 17 de septiembre de 2020 "Lineamientos para el Pago de Proveedores del Estado" y la Resolución No. 000042 del 05 de mayo de 2020, "Por la cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos" y el registro de la factura electrónica de venta.	SI	El contratista viene cumpliendo con lo establecido en el contrato

Página 4 de 6	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Los productos y servicios que se adquieran por alguna gestión administrativa deberá establecer los lineamientos para la planeación, operación, control y mejoramiento de la gestión ambiental en la Policía Nacional, a partir del cumplimiento de los requisitos legales ambiental y condiciones mínimas ambientales; con el objeto de contribuir a la sostenibilidad ambiental de los procesos, productos y servicios de la institución de la Institución, así como, al cumplimiento de la Política Ambiental de la Policía Nacional. <i>"En la Policía Nacional nos comprometemos a contribuir con la protección del ambiente a través de la prevención de la contaminación de la prevención de la contaminación, el cumplimiento de la legislación y las diferentes regulaciones ambientales y el control de los impactos ambientales adversos asociados a nuestras instalaciones, procesos y servicios; así como al mejoramiento continuo del desempeño ambiental de la Institución".</i>	SI	El contratista viene cumpliendo con lo establecido en el contrato
El contratista deberá realizar el manejo de residuos especiales de la siguiente manera: desde la generación, almacenamiento, recolección, transporte, tratamiento, separación y disposición final, conforme los artículos 11 y 19 de la Resolución No. 02309 de 1986 "por la cual se dictan normas para el cumplimiento del contenido del Título III de la parte 4a. del Libro 1o. del Decreto Ley 2811 de 1974 y de los Títulos I, II y XI de la Ley 09 de 1979, en cuanto a Residuos Especiales" dejando como registro mensual la información documentada en el formato de control operacional 1DS-PR-0012 del Sistema de Gestión Ambiental del complejo DIPON.	SI	El contratista viene cumpliendo con lo establecido en el contrato
El contratista deberá controlar los impactos ambientales que puedan presentarse de la generación de residuos sólidos, consumo de energía, electro smog, el incremento de los niveles de ruido, los cambios en el uso del suelo, el impacto visual, conforme la NTC ISO 14001:2015 "Gestión Ambiental", numerales 4, 5.2, 6.1, 6.1.2 y 6.1.3. Se entregará al supervisor del contrato el formato 1DS-FR-0029 "Identificación de aspectos ambientales temporales para terceros" cuando el mantenimiento preventivo se realice dentro de la instalación policial.	SI	El contratista viene cumpliendo con lo establecido en el contrato
Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.	SI	El contratista viene cumpliendo con lo establecido en el contrato


Subintendente YEFERSON FABIAN MEDINA SUAREZ

Supervisor Contrato de Suministro de Molinería y Cafetería DENOR Nro. 75-8-10050-23

Yeferson.medina2451@correo.policia.gov.co

3233205364

Página 1 de 2	PROCEDIMIENTO: REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 08/05/2012		
Versión: 0		

ALMACEN DE INTENDENCIA MECUC

Recepción de bienes No. **082**

Ciudad y Fecha: San José de Cúcuta, 15 de junio de 2024.

Hora: 11:07

Lugar: Almacén de Intendencia

1. VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS QUE SOPORTAN LA ENTREGA DEL BIEN

Siendo las 11:07 horas del día 15 del mes Junio del año 2024, se reúnen en el Almacén de Intendencia, los señores **Intendente NORA EDITH BOLAÑOS BECERRA** - Almacenista Intendencia MECUC, **Subintendente FERNEY ESTEBAN FERREIRA AMAYA** Responsable Activos Fijos MECUC, **Subintendente YEFERSON FABIAN MEDINA SUAREZ** - Supervisor del Contrato, Con el fin de ingresar los bienes adquiridos por Contrato 75-8-10050-23, los cuales los cuales están autorizados por la DIRAF, y mediante documento FACTURA FEV-3004 de fecha 17/05/2024, para lo cual se verifican los documentos que soportan la entrega, constatando que están debidamente firmados y legalizados.

Contrato No. 75-8-10050-23, de fecha: 30/11/2023 Adición No. XXXXXXXXXXXX de fecha: N/A

Plazo de ejecución del contrato, 31/10/2024 Cumplió: SI ☒ NO ☐

OBJETO DEL CONTRATO: SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE CAFETERIA, MOLINERIA, AGUA, PRODUCTOS CARTON Y PAPEL PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE CUCUTA Y DEPARTAMENTO DE POLICIA NORTE DE SANTANDER, REGION POLICIA No 5 Y DEMAS UNIDADES QUE LLEGAREN A SER DIRECTAMENTE RESPONSABLE DE LA POLICIA METROPOLITANA DE CUCUTA, SEGÚN CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS.

ÍTEM	ORIGEN - (FUENTE DE FINANCIAMIENTO)	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	CANTIDAD	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN DEL BIEN / O LOTE (SERIE, CÓDIGO / MATERIAL ETC.)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
01	CONTRATO No 75-8-10050-23	CAFE	240	1080427	32.000,00	7.680.000,00

NOTA: Si como parte del contrato se entregan otros accesorios o manuales de operación adicionales, favor Relacionarlos

NOTA: Si los bienes fueron recepcionados en diferentes unidades, relacionar los siguientes datos, así:

UNIDAD POLICIAL QUE RECIBE	GRADO NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALMACENISTA	No y FECHA DEL DOCUMENTO QUE SOPORTA LA RECEPCIÓN	DESCRIPCION DEL BIEN	CANTIDAD
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

- Entrega Parcial: SI ☐ NO ☒, Observaciones: los bienes fueron entregados de acuerdo a lo descrito
- Entrega Total: SI ☒ NO ☐, Observaciones: los bienes fueron entregados de acuerdo a lo descrito.

Página 2 de 2	PROCEDIMIENTO: REALIZAR ENTRADA Y SALIDA DE BIENES EN LOS ALMACENES FORMATO DE RECEPCIÓN DE BIENES	 POLICÍA NACIONAL
Código: 1LA-FR-0140		
Fecha: 08/05/2012		
Versión: 0		

- Los bienes recepcionados cumplen las especificaciones técnicas, establecidas en el Contrato: SI ☒ NO ☐ Observaciones
- El proveedor cumplió a cabalidad con el objetivo contractual SI ☒ NO ☐

OBSERVACIONES: Se deja constancia que los bienes fueron recibidos a satisfacción por el supervisor del contrato, encargado del proceso, o persona destinada para verificar el ingreso y salida de los bienes, de igual forma se procedió a verificar físicamente los elementos entregados con los documentos soportes, donde cumple con los requisitos establecidos en la Resolución 05884 del 27/12/2019 "MANUAL PARA LA ADMINISTRACION DE LOS RECURSOS LOGISTICOS DE LA POLICIAL NACIONAL DE COLOMBIA", para el procedimiento de Entrada y salida de Bienes.

COMPROMISOS: Se hará Entrega de los elementos de acuerdo al plan de distribución realizado y aprobado por el Ordenador del Gasto. Mediante formato 1LA-FR-0148.

REQUIERE
CERTIFICADO
DE
CONFORMIDA
D:

SI ☐

NO

☒

NÚMERO

CERTIFICADOR

REQUIERE
INFORME DE
INSPECCION:

SI ☐

NO

☒

NÚMERO

REQUIERE
CERTIFICADO
DE GARANTIA:

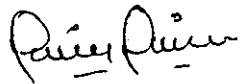
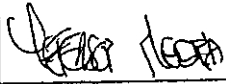
SI ☐

NO

☒

NÚMERO

Nota: Los documentos que respaldan la presente recepción de bienes, hacen parte integral de la entrada al Almacén correspondiente, la cual debe ser archivada dando cumplimiento a lo establecido en las tablas de retención documental.

ASISTENTES				
GR.	APELLIDOS Y NOMBRES	UNIDAD	CARGO	FIRMA
SI.	FERNEY ESTEBAN FERREIRA AMAYA	MECUC	RESPONSABLE ACTIVOS FIJOS	
SI.	MEDINA SUAREZ YEFAESSON FABIAN	DENOR	SUPERVISOR CONTRATO	
IT.	NORA EDITH BOLAÑOS BECERRA	MECUC	ALMACENISTA DE INTENDENCIA	



MULTIOFICINAS GRUPO S.A.S
NIT 901.439.794-3
Avenida 4 No. 12-40 Centro
Tel: (607) 5710323 - (57)
3504176754
Cúcuta - Colombia
gerencia@multioficias.com.co
www.multioficias.com.co



Factura electrónica de venta No.
No. FEV 3004

Señores	POLICIA NACIONAL - POLICIA METROPOLITANA DE CUCUTA		
NIT	900.259.415-0	Teléfono	(607) 5754780 - Ext. 266112
Dirección	AVENIDA DEMETRIO MENDOZA CALLES 22 Y 24 BARRIO SAN MATEO	Ciudad	Cúcuta - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	17/05/2024, 10:24
Expedición	17/05/2024, 10:24
Vencimiento	17/05/2024

Ítem	Código	Cantidad	Descripción	Unidad de medida	Impto. Cargo	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Vr. Total
1	CAFÉ*500GR	239.00	Café tostado y molido libra Tostlón medla	LIBRA	5 %	30,476.19	7,283,809.41	7,647,999.88
2	CAFÉ*500GR	1.00	Café tostado y molido libra Tostlón medla	LIBRA	5 %	30,476.30	30,476.30	32,000.12

Total items: 2

Valor en Letras:

Siete millones seiscientos ochenta mil pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Contado Transferencia CR - Cuota No. 001 vence el 2024-05-17 por \$ 7,680,000.00

Total Bruto	7,314,285.71
IVA 5%	365,714.29
Total a Pagar	7,680,000.00

Observaciones:

FAVOR ABSTENERSE DE PRACTICAR RETENCIÓN EN LA FUENTE. A PARTIR DEL 01 DE ENERO DE 2021 NOS ACOGIMOS AL REGIMEN ESPECIAL EN MATERIA TRIBUTARIA ZESE, según la Ley 1955 del 25 de mayo de 2019 artículo 268 y sus decretos reglamentarios 2112 de 2019 y 1606 de 2020. La sociedad se constituyó según documento privado de constitución del 23 de noviembre de 2020. Matrícula mercantil del 15 de diciembre de 2020.
NO SOMOS AGENTES RETENEDORES DE IVA. NO SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES DE RENTA. NO SOMOS AUTORRETENEDORES DE RENTA.
SOMOS AUTORRETENEDORES DE ICA EN CÚCUTA, ACUERDO 025 DE 2018, FAVOR NO PRACTICAR RETENCIÓN A TÍTULO DE ICA.
Pago: Gire cheque cruzado o realice consignación o transferencia bancaria a la cta cte 088-000020-05 de Bancolombia a favor de Multioficias Grupo S.A.S. NIT: 901.439.794-3.
PCI: # \$16-01-01-M7;75-8-10050-23;yeferson.medina2451@correo.policia.gov.co# \$
Otras notas: CONTRATO DE COMPRA No. 2970 - REMISIÓN No. 23869 - ASESOR: ALMACÉN.

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización Electrónica 18764066968231 aprobado en

20240307 prefijo FEV desde el número 2836 al 5000 Vigencia: 12 Meses
Responsable de IVA - Actividad Económica 3110 Fabricación de muebles Tarifa 4.8*1000

CUFE: 48e02c6d91fcc1c11991c2785ee79316385d25f687782f517c986a046f31216b212643244b749256b0053e56f60a9536

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Sigo SAS - NE 830048.145-B. Nombre Software: Sigo Nube. Firma electrónica: ver en el PDF

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

3A302640A006E1B3

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **LUIS FRANCISCO GARCIA CHACON** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 13259130 de CUCUTA (N. DE SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 49423-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 22 días del mes de Mayo de 2024 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

Republica de Colombia
Ministerio de Educación Nacional

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**



49423-T

LUIS FRANCISCO

GARCIA CHACON

C.C. 13259138

RESOLUCION INSCRIPCION 118

FECHA 26/09/96

UNIVERSIDAD LIBRE

Presidente

20057686

NOTA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la ley 43 de 1990.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Educación Nacional - Junta Central de
Contadores.

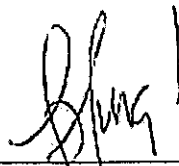
CERTIFICACIÓN DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL Y DE PARAFISCALES

Para dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 50 de la ley 789 de 2002, los suscritos representante legal NUBIA ESPERANZA ORTIZ MILLAN identificada con cédula de ciudadanía No. 60.282.184 de Cúcuta y el contador público LUIS FRANCISCO GARCÍA CHACÓN, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.259.130 de Cúcuta y con tarjeta profesional No. 49423-T,

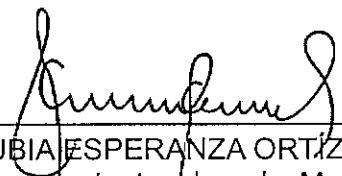
CERTIFICAN QUE:

MULTIOFICINAS GRUPO S.A.S con **NIT: 901.439.794-3** ha realizado el pago oportuno de los aportes a seguridad social y de parafiscales correspondientes de sus empleados.

Se expide la presente certificación en San José de Cúcuta, a los 02 días del mes de Julio del 2.024.



LUIS FRANCISCO GARCÍA CHACÓN
Contador Público
C.C. 13.259.130 de Cúcuta
T.P. 49423-T



NUBIA ESPERANZA ORTIZ MILLÁN
Representante Legal Multioficinas
Grupo S.A.S.
C.C. 60.282.184 de Cúcuta



COMPROBANTE DE PAGO

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	CORREO	CIUDAD - DEPARTAMENTO	CELULAR
NI 901439794	3	MULTIOFICINAS GRUPO SAS	B	0	GERENCIA@MULTIOFICINAS.COM.CO	54-1	3153821354

NÚMERO PLANILLA	30198533		
REFERENCIA DE PAGO (PIN)	30198533		
PAGO HASTA	DÍAS DE MORA	VALOR MORA	TOTAL A PAGAR
2024-06-26	0	\$0	\$ 3.769.000

ENTIDAD	AFILIADOS	TOTALES
Administradora Colombiana de Pensiones COLPENSIONES	3	\$ 690.500
COLFONDOS	1	\$ 278.300
PORVENIR	2	\$ 832.600
Sin AFP	3	\$ 0
COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	1	\$ 56.000
COOPERATIVA DE SALUD COOSALUD E.S.S	1	\$ 89.700
ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD SANITAS S.A.	1	\$ 54.700
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A.	5	\$ 603.400
NUEVA EMPRESA PROMOTORA DE SALUD S.A. EPSS	1	\$ 52.000
ARL - POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	9	\$ 303.900
Caja de Compensacion Familiar del Norte de Santander COMFANORTE	9	\$ 828.800
SENA	0	\$ 0
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	0	\$ 0
ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION PUBLICA	0	\$ 0
MINISTERIO DE EDUCACION	0	\$ 0

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE APORTANTE	SUCURSAL	DIRECCIÓN	CIUDAD - DEPARTAMENTO	TELÉFONO		
NI 901439794	3	MULTIOFICINAS GRUPO SAS	B	0	AVENIDA 4 12 40 CENTRO	54-1	5710323		
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN									
PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	NÚMERO ID	PLANILLA	TIPO	REFERENCIA DE PAGO (PIN)	FECHA PAGO	BANCO	DÍAS MORA	VALOR
2024-05	2024-06	901439794	30198533	E	30198533	2024-06-21	BANCOLOMBIA	0	\$ 3.769.900

RESUMEN DE PAGO									
ENTIDADES	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES	SALDO A FAVOR	SUMA INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (Administradoras: 3)				6	1.801.400	\$0	\$0	\$0	\$1.801.400
PORVENIR	230301	800224808	8	2	\$832.600	\$0	\$0	\$0	\$832.600
COLPENSIONES	25-14	900335004	7	3	\$690.500	\$0	\$0	\$0	\$690.500
COLFONDOS	231001	800227940	6	1	\$278.300	\$0	\$0	\$0	\$278.300
EPS (Administradoras: 5)				9	835.800	\$0	\$0	\$0	\$835.800
COMPENSAR-EPS	EPS008	860066942	7	1	\$56.000	\$0	\$0	\$0	\$56.000
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	5	\$603.400	\$0	\$0	\$0	\$603.400
EPS-S COOSALUD	ESSC24	900226715	3	1	\$69.700	\$0	\$0	\$0	\$69.700
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	\$54.700	\$0	\$0	\$0	\$54.700
NUEVA E.P.S. S.A. MOV	EPS041	900158264	2	1	\$52.000	\$0	\$0	\$0	\$52.000
ARL (Administradoras: 1)				9	303.900	\$0	\$0	\$0	\$303.900
POSITIVA	14-23	860911153	6	9	\$303.900	\$0	\$0	\$0	\$303.900
CCF (Administradoras: 1)				9	828.800	\$0	\$0	\$0	\$828.800
COMFANORTE	CCF37	890500516	3	9	\$828.800	\$0	\$0	\$0	\$828.800
TOTAL					\$3.769.900	\$0	\$0	\$0	\$3.769.900

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.